



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0413 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la **XVII. Sesión Ordinaria** del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 28 de agosto de 2018, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, las actas que se mencionan:

- 1.- Acta de la XII. Sesión Ordinaria del 7 de junio de 2018; y
- 2.- Acta de la XIV. Sesión Ordinaria del 4 de julio de 2018.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Jorge Zavala Valenzuela; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; y Pedro Cisternas Flores.

No se registra el voto del Sr. Rubén López Parada; e Iván Pérez Valencia, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Está ausente el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme.- Iquique, 28 de agosto de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA